



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de ayer, 31 de marzo, TELEFÓNICA, S.A. completó el segundo tramo del programa de recompra de acciones propias, por importe de 50 millones de acciones, anunciado el 13 de octubre de 2008 como extensión del programa de recompra en vigor de la Compañía. Con ello, concluye el programa de recompra puesto en marcha por la Compañía en el mes de febrero de 2008, por un importe total de 150 millones de acciones.

En Madrid, a 1 de abril de 2009

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -